

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16549** *Resolución de 1 de agosto de 2024, de la Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio de Jesús Pobre (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 90, de 13 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 118, de 20 de junio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Dénia, 1 de agosto de 2024.—El Alcalde, Josep Fornés Mut.